



te. Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion entendiendose la presente acta
que firman los señores concejales de que go el tenor
torio certifico-

Gregorio Prieta Gregorio Milane Enrique Garcia

José M. Madua

Juan José Lopez

Ramon Explicacion

Francisco Garcia

Gregorio Sancho

Ramon Garcia

Don Juan de Dios

Sesion ordinaria del dia 14 de Noviembre del 903.

Señores concejales

Prieta

Milane

Garcia Enrique

Lopez

Madua

Rinconada

Explicacion

Garcia

Ramon

Que la villa de Arganda a' cortone de Noviem
bre de mil novecientos tres: se reunieron en la
Casa Consistorial los señores concejales anotados
al margen de quienes se compone el Ayuntamiento de
la misma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Gregorio Prieta Alarce, con objeto de celebrar
sesion ordinaria

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente
a' las diez de la mañana se dio lectura del ac
ta de la anterior que sin discusion fue aprobada.
Se dio cuenta de las disposiciones contenidas en
el Boletín oficial de la provincia, el Ayuntamiento
quedo enterado.

Se acordó la distribucion de fondos del mes con ane
go al presupuesto aprobado importantemente 12.374.256-
se dio cuenta y quedo enterado el Ayuntamiento de haberse
pagado el importe del 1.º trimestre de repartimien
to provincial, y se acordó se de principio a la re
cundacion del 1.º trimestre de repartimiento de guesde
ria rural correspondiente al presente año.

Distribucion de fon
dos p.º el mes

Pago de casa para
el jefe de la línea
de ferrocarril -

El Sr. Alcalde hizo presente al Ayuntamiento que el jefe de la línea de ferrocarril en virtud del acuerdo de esta Corporación fecha 18 de Agosto último ocupaba la casa de la Solanilla del Pilar en virtud de aquella fecha, devengando desde aquella el alquiler mensual de cuarenta y cinco pesetas y que como en el Estado no abona la renta hoy cantidad alguna, el dueño de la habitación no cobra el importe del alquiler por lo tanto propone a la Corporación que el jefe de la línea pague supestando dicha casa y el Ayuntamiento abone su alquiler del capítulo de imprevistos, hasta que en el próximo año se consiguiera la cantidad necesaria para cubrir dicho crédito en el presupuesto; abierta discusión sobre el particular la hubo muy detenida, acordándose abonar a la dueño de la casa el alquiler en la forma propuesta por el Sr. Alcalde.

Manda en el cementerio -

La propuesta del Sr. Alcalde que hizo presente que hiciera una ronda general en el cementerio de todas las sepulturas que había cumplidas y los restos se enterrasen en una fosa general, abonando al enterrador por cada sepultura cincuenta y cinco céntimos de peseta, abriendo la caja por cuenta del Municipio, y se pague del capítulo de imprevistos del presupuesto; abierta discusión sobre el particular la hubo muy detenida acordándose de conformidad con la propuesta por el Sr. Alcalde.

Arreglo de estufas.

También propone a la Corporación el Sr. Alcalde se recompraran las estufas de la casa consistorial y se adquiriera si fuere necesario una para la Secretaría y se pague su importe del crédito consignado en el capítulo 1.º artículo del presupuesto; abierta discusión sobre



al apartar la lista muy detenida acordándose por unanimidad de conformidad con lo propuesto por el batallador.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le acaba la sesion a las doce, extendiéndose la presente acta que firman los señores concejales de que goza el Señor, certifiendo ~~al Ayuntamiento~~ el importe del alquiler = vale =

Gregorio Nara

Gregorio Milana

Enrique Garcia

José M. Madrid

Juan José Lopez

Ramon Garcia

Francisco Garcia

Gregorio Nara

Ramon G. Liguero

Edmundo Sordano

Sesion ordinaria del dia 21 de Noviembre del 903.

Señores concejales

Nara
Milana
Garcia Enrique
Lopez
Madrid
Naranjo
Liguero
Sordano
Ramon

En la villa de Arganda a veinte y uno de Noviembre de mil novecientos tres se reunieron en la casa convecional los señores concejales anotados al margen de quienes se compone el Ayuntamiento de la misma bajo la presidencia del batallador D. Gregorio Nara Alouso, con objeto de celebrar sesion ordinaria.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente a las diez de la mañana, se dio lectura del acta de la anterior que sin discusion fue aprobada. Se dio cuenta de las proposiciones contenidas en el Boletín oficial de la Provincia, el Ayuntamiento quedo enterado, y se cobro la parte de alcabala. Proximo la época de rectificacion del padron de vecinos de esta villa, acuerda el Ayuntamiento que se de principio a dicha rectificacion de se ma

Rectif. del padron
de vecinos